PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá Valle, febrero 2024

Señora
LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5872396**
Instructor G16 Con funciones de **COORDINACION ACADEMICA**
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5872396 del año 2024

Vladimir Bermudez Gallego, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.481.799 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación programas especiales SENA EMRPRENDE RURAL (SER), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($ 44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez (10) pagos iguales por los meses febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) cada uno

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Planeación y ejecución de acciones de formación del programa SER : FICHA: 2923277 **Nombre del programa de formación:** Emprendimiento en producción de plátano y banano **Competencia:** Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Resultado de aprendizaje:** programar la siembra de plátano y banano según criterios técnicos y sistema productivo. **Resultado de aprendizaje:** adecuar el material de siembra que cumpla con los parámetros técnicos de calidad. **Estado:** En desarrollo FICHA: 2921721 **Nombre del programa de formación:** Emprendimiento en producción de plátano y banano según criterios técnicos y sistema productivo.	Informe de gestión de tiempos de Sofia Plus para el mes de marzo– Carpeta Evidencias Drive de la coordinación. 3.MARZO Diagramador – Carpeta Drive de Evidencias de la coordinación. 3.MARZO Otras evidencias: Acta de concertación de formación cargado en el drive dispuesto por coordinación SAN, RAFAEL SAN, RAFAEL Listados de asistencia Informe anexo de evidencias. 3.MARZO (Informe anexo de evidencias). 3.MARZO

		Competencia: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Resultado de aprendizaje:** programar la siembra de plátano y banano según criterios técnicos y sistema productivo. **Resultado de aprendizaje:** adecuar el material de siembra que cumpla con los parámetros técnicos de calidad**.** **Estado:** En desarrollo	
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación.	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación.
	negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.		

3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Se realiza la atención en reuniones o charlas en el área comercial con la siguientes. Alcaldía de Tuluá, organización campesina zona rural, San Lorenzo.	Actas de reunión – Anexo informe de Evidencias pag 3,5. Listados de asistencia – Anexo informe de Evidencias pag 3,5. Evidencia fotográfica Anexo de evidencias pág:3,5.
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Durante el mes de Febrero Se acompañaron las siguientes comunidades: ReunionIMCA, Comunidades rurales de sanlorenzo, la Marina, Monteloro. Con el fin de formular el plan agroecológico y definir un mejor contesto en la parte Ambiental. Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación	Listados de asistencia – Anexo informe de Evidencias pag 3 SECOPII (informe de evidencias).
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Alimentar información OneDrive SENA EMPRENDE RURAL requerida por la coordinación y el dinamizador.	OneDrive SENA EMPRENDE RURAL. APERTURA DE PROGRAMAS

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Cargar las agendas y legalizaciones correspondientes a las comisiones de servicio según la programación del mes en las fechas establecidas por la coordinación.	Agendas y legalizaciones cargadas en el Drive de la coordinación. AGENDAS
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación
8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Se participó en el proceso de inducción del lunes 5 de febrero al 16 de febrero.	Registro de asistencias – No aplica para este mes
10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación

11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Reunión presencial sede sagrado CLEM con coordinación académica y dinamizador de oferta	Listados de asistencia – Anexo informe de Evidencias pag 6 Registro fotográfico evidenciado en ANEXO 1 INFORME-EVIDENCIAS pagina 6
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación.	Para el mes objeto de contrato no se realizó esta obligación
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligacionescontractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Presentación de informe contractual GTH-F-062 V10 del mes de febrero,	Informe contractual debidamente diligenciado en el Drive de la coordinación y en SECOP II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.

Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9462934503 de la planilla, aportes en línea del mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (19) folios
Cordialmente,
Firma

VLADIMIR BERMUDEZ GALLEGO

Contratista

C.C. No. 94.481.799

Recibí a satisfacción:

LEIDY VANESSA GALLEGO MARTINEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5872855 DE 2024**
Instructor G16 Con funciones de **COORDINACION ACADEMICA**
Coordinación de Programas Especiales